



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Vicerrectorado de
Investigación y
Transferencia

Listas de admitidos y excluidos contratos de septiembre

02/10/2025

[Becas y contratos](#)



Puede consultar la lista de admitidos y excluidos de los contratos ofertados en nuestra web:

- [Admitidos y excluidos a trámite de los contratos publicados en el tablón de anuncios de 15/09/2025](#)

Los solicitantes excluidos disponen de un plazo de 5 días hábiles desde el mismo día de la publicación de esta resolución, para subsanar los defectos. Para ello, debe entrar en su acceso identificado y completar la documentación correctamente, según se indique en las causas de exclusión de la resolución.

- [Acceso identificado](#)
- En el caso de exclusión por DACIs, causa número 9, deben presentarse a través de la Sede electrónica de la UGR en:
 - [“Investigación : Contratos con cargo a Grupos, Proyectos y Convenios. SOLICITUD DE PLAZAS OFERTADAS”](#)
 - Documentos DACIs necesarios para el tablón
 - Anexo 23, Contrato con referencia **1639**: Fichero [DACI 1 C16.R01.PDF](#) y fichero [DACI 2 C16.R01.PDF](#)
 - Resto de anexos: componente general - Fichero [DACI.PDF](#) (en este caso sólo se adjunta un documento)

El 10/10/2025 se publicará el listado definitivo.

Recordamos que esta lista **NO ES LA CONCESIÓN**, sólo se indican los admitidos al proceso de selección de cada contrato. A partir de la publicación de la lista definitiva, se inicia el procedimiento de resolución de los contratos por parte de cada Comisión de Evaluación. Una vez hayan resuelto, se publicarán los beneficiarios y beneficiarias (y suplentes si los hubiera) en nuestra sección de [Resoluciones](#). Las comisiones disponen de hasta seis meses para resolver.